

San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME-20365/2024.-**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Mg. Carlos Alberto SUED solicita prórroga en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática) del Instituto de Matemática de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. SUED, fue designado por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. Rect. n° 1942-2016 , a partir del 14/10/2016 y hasta el 13/10/2021;

Que mediante resolución N° 0922-2023 se otorgo por via de la excepcion la condicion de docente regular al Mg. SUED en dicho cargo a partir de 14/10/2021 y hasta el 29/05/2023;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para las prórrogas de designación de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, aprobada por Resol .n° 0038-2023 de la Superioridad;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los señores Profesores: Mg. Marta Adriana Correa Zeballos, Esp. Marta Inés Marcilla, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán y la Dra. Lucia Inés Brottier de la Universidad Nacional de Cuyo;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por el Mg. CARLOS ALBERTO SUED, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática) del Instituto de Matemática de esta de esta Facultad, propone la prórroga del citado Docente en el mencionado cargo,a partir de 30/05/2023 y hasta el 29/05/2028;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Mg. CARLOS ALBERTO SUED, en el cargo de referencia, a partir del vencimiento de su designación por concurso y por el término fijado por la reglamentación antes mencionada;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,QUÍMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 09/05/2025)

RESUELVE :

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del Mg. CARLOS ALBERTO SUED, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática) del Instituto de Matemática de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por el Mg. CARLOS ALBERTO SUED, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática) del Instituto de Matemática de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 30/05/2023 y hasta el 29/05/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. n° 0038-2023 de la Superioridad.-

Art.3º)-De forma.-

Firma Electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5679 / 2025

Hoja de firmas